



**XXX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD**

**TRABAJO NACIONAL**

**TÍTULO**

**“APORTES DE NUEVOS MODELOS CONTABLES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL A LA TEORÍA GENERAL CONTABLE”**

**ÁREA 1 - INVESTIGACIÓN CONTABLE**

**Subtema: 1.3 Contabilidad Ambiental: Reconocimiento, Medición y Comunicación de la actuación ambiental de las entidades.**

**AUTOR**

**Dra. Graciela M. Scavone**

**PAÍS AL QUE REPRESENTA**

**ARGENTINA**

## Resumen

La medición es un elemento fundamental de todo sistema contable. Procesos de medición más extendidos, con características cuantitativas y no monetarias, pueden satisfacer mejor las necesidades informativas de los usuarios. Esta apreciación está ligada a la medición de los impactos sociales y ambientales. La capacidad de identificar de manera adecuada indicadores para tomar decisiones fundamentadas beneficia a los usuarios.

Los informes "balances sociales", que reflejen la actuación de las organizaciones en vista de un desarrollo sustentable, se elaboran, en la mayoría de los casos, incluyendo un número importante de indicadores, y están alineados con la concepción de una economía más transparente y un sistema contable consistente y coherente.

Por lo tanto es posible afirmar que:

- a. Es necesario incrementar la calidad de la información contable en general y, en el segmento Social y Ambiental en particular, procurando mejorar la objetividad en materia de valuación y medición.
- b. Un proceso de valuación necesita una base de referencia afín a los fenómenos considerados, que permita una visión homogénea y comparable de los mismos, sin necesariamente expresar su valor en términos monetarios.
- c. Es necesario tener nuevos modelos contables que ayuden a los interesados a mejorar la comprensión del mensaje contable.
- d. Es preciso establecer una metodología de desarrollo de sistemas contables integrados, que satisfagan las necesidades de los usuarios de información, basados en nuevos modelos contables.

El desafío consiste en comenzar a pensar en el año 2020, analizando las tendencias que fomentarán una mayor transparencia y una mejor rendición de cuentas.

**PALABRAS CLAVES: MEDICIÓN – CONTABILIDAD - BALANCE SOCIAL -INDICADORES**

## Tabla de contenidos

Resumen .....	1
1. Innovación en materia de medición y exposición contable.....	3
2. Actividades Empresariales, Medio Ambiente y Sociedad. ....	4
3. La necesidad de un nuevo Marco Conceptual.....	5
4. Las necesidades de información de los usuarios .....	9
5. Los cambios en la información contable.....	10
6. Los sistemas de indicadores como aporte a la interpretación de la información .....	11
6.1 Definición de indicadores de sustentabilidad.....	11
6.2 Funciones y características de los indicadores ambientales.....	12
7. Los procesos valorativos .....	14
8. Conclusiones .....	16
Bibliografía.....	17

### 1. Innovación en materia de medición y exposición contable

Ante las nuevas necesidades de información que demanda la sociedad a los entes, impulsada principalmente por la transformación de un contexto global complejo, y la importancia creciente de tomar decisiones fundadas en hechos medidos y expuestos adecuadamente, la disciplina contable tiene el desafío de brindar una mejor respuesta a esta nueva dinámica de las organizaciones.

Es necesario analizar aspectos de la Contabilidad que se consideran de importancia determinante para mejorar el mensaje contable. Por un lado, la problemática de la medición, reconocida siempre como factor relevante para el campo de la Contabilidad, hoy se encuentra ante la dimensión de las actividades organizacionales que generan impactos sociales y ambientales, los cuales obligan a revisar sus métodos y procedimientos. Por otro lado, es necesario profundizar acerca del rol del lenguaje contable, herramienta fundamental cuando se trata de comunicar las actividades de los entes.

Si entendemos el lenguaje como representación de los fenómenos del mundo real, la medición podría considerarse un tipo especial de lenguaje, el cual representa objetos y relaciones entre objetos por medio de símbolos, por lo tanto, un proceso de medición debe considerar aspectos tales como las dimensiones de la actividad que se tome en consideración, la escala, las unidades empleadas, las preferencias de usuario y la definición de la operación en sí misma.

Por otro lado, dado que la Contabilidad tiene una teoría general única, polivalente y multipropósito, las interpretaciones de la teoría general son múltiples, debido a la posibilidad de desarrollar diversos modelos y sistemas contables según el entorno, la realidad concreta y los objetivos definidos

La contabilidad, como sistema de información orientado a facilitar las decisiones de los sujetos económicos debe poner en funcionamiento procesos de medición mas extendidos, por ejemplo, a características cuantitativas pero no monetarias que puedan satisfacer las necesidades informativas de los usuarios. Esta apreciación está estrechamente ligada a la medición de los impactos sociales y ambientales.

El aporte de nuevos enfoques en materia de medición y exposición, aplicados a las prácticas normativas y a las reacciones organizacionales ante la demanda de responsabilidad social y ambiental, facilitan la comprobación de los factores a considerar en la creación de nuevos modelos contables, que son aportes concretos para enriquecer la Teoría General de la Contabilidad.

En consecuencia, el avance en la definición de nuevos modelos contables referidos a distintas dimensiones y escalas que comprendan cantidades expresadas tanto en términos monetarios como en otro tipo de unidades es el principal aporte que desafía a los investigadores contables.

## **2. Actividades Empresariales, Medio Ambiente y Sociedad.**

La responsabilidad social que se le asigna a la nueva economía social de mercado, supone una alteración en la forma de medir y comunicar información. La información financiera, ya no es suficiente ante la creciente demanda de los usuarios en relación con los riesgos asociados a una inadecuada política social y ambiental.

Este enfoque supone asumir un respeto hacia el ambiente y los aspectos sociales en la actividad empresarial, ya que cada vez son más los sectores de la sociedad que dan mayor importancia a los problemas ambientales y sociales.

Existen nuevas oportunidades en los mercados, a partir del reconocimiento de la experiencia de los sistemas de gestión ambiental, los cuales generan ahorros de costos y mejoras de competitividad.

La prevención ambiental está empezando a ser considerada por las empresas como un valor agregado a su imagen empresarial. Esto se basa en la posibilidad de obtención de beneficios futuros a corto y largo plazo que surgen con las mejoras implementadas, lo que aumenta la competitividad y favorece la inclusión en un mercado cada vez más sensibilizado con los temas ambientales y sociales.

Estos mecanismos de gestión ambiental y social de la empresa son consecuencia de una triple demanda:

- a. Un reconocimiento de los valores ambientales y sociales en las decisiones empresariales.
- b. Una mayor presión de los distintos grupos sociales en demanda de condiciones justas que mejoren la calidad de vida.
- c. Las políticas públicas, que impulsan un equilibrio entre la actividad económica y las condiciones ambientales y sociales de la sociedad que en la que se generan.

En esta situación emergente aparecen nuevos desafíos, entre los que podemos mencionar:

- La aparición de una nueva clase social dominante que no está ligada a la propiedad de la empresa sino a su control (dirección, ejecutivos y administración), clase social que secuestra el poder reduciendo, limitando o eliminando los derechos políticos y económicos de los accionistas lo que a su vez dificulta el desarrollo del concepto de responsabilidad

social tan necesario para el reconocimiento e integración del problema ambiental y social en la actividad empresarial.

- Como marco del desarrollo de la Teoría contable, el entorno económico está sujeto a un cambio profundo que supone alteraciones a nivel mundial. Las mismas se caracterizan por los siguientes aspectos:
1. Globalización de la economía debido a la liberalización y a la desregulación de sectores básicos.
  2. Generación de ganancias por incremento de la productividad
  3. Desempleo y el trabajo justo como variables a considerar.
  4. Desarrollo acelerado de las tecnologías de la información.
  5. *Conocimiento* como factor de producción, reconocido como “Capital Intelectual”.
  6. Mayor protagonismo de los mercados financieros.
  7. Mayor disposición a asumir riesgos y una mayor tolerancia con el fracaso.

Esta nueva economía altera el marco económico de manera sustancial y por lo tanto afecta a las empresas en múltiples campos y áreas:

- La redefinición de funciones, estrategias y modelos de organización empresarial.
- La redefinición de estrategias basadas en los competidores hacia un enfoque con intervención en la cadena de valor.
- Cambio de visión respecto al consumidor, quien se transforma en una figura demandante, decisiva para delinear las estrategias empresarias
- Valoración de las empresas a partir de su prospectiva, apareciendo el capital de riesgo y rezagando el enfoque basado en las cuentas de resultados o y patrimoniales, que muestran datos históricos de las empresas.
- Mejor aprovechamiento de la potencialidad del capital humano, impulsando su participación en la toma de decisiones.

### **3. La necesidad de un nuevo Marco Conceptual**

Siguiendo al profesor Tua Pereda podemos establecer cuatro períodos en el desarrollo de las teorías contables(Tua Pereda, 2000):

Las escuelas económicas del pensamiento contable. (1850-1920/30). Los italianos fueron los pioneros en la elaboración de teorías más o menos científicas basadas en la relación entre Contabilidad y administración empresarial. Las principales escuelas, iniciadas a principios del XIX fueron:

La Escuela Lombarda, con Villa, que aborda la elaboración de teorías más o menos científicas, distinguiendo entre la técnica y la ciencia y elaborando un conjunto de principios económico-administrativos.

La Escuela Personalista con Cerboni, para quién el patrimonio es considerado desde el punto de vista jurídico, ya que la disciplina contable debía medir las responsabilidades jurídicas que se establecen entre las distintas personas que intervienen en la administración del patrimonio de la empresa.

La Escuela Controlista con Besta, que define el patrimonio como un conjunto de bienes o fondo de valores, es decir lo analiza desde el punto de vista económico. Las cuentas como elementos de representación de los elementos que componen el patrimonio, no van a captar derechos ni obligaciones, sino hechos materiales (teoría materialista), y valores (teoría valorista).

La Escuela de Economía Hacendal, de Zappa, que opina que la finalidad de la unidad económica es obtener rédito y que toda la problemática contable debe quedar subordinada a la determinación del mismo.

La Escuela Patrimonialista de Masi, que sostiene que el objeto de la investigación contable es el patrimonio considerado en su aspecto estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo y que su fin es el gobierno oportuno, prudente y conveniente de tal patrimonio.

Los orígenes del término "Principio Contable": Etapa de aceptación generalizada. (1920-1960). La preocupación económico-científica también se desarrolló en EEUU, desde una óptica deductiva de los fundamentos de la disciplina, con Sprague (1907), Paton (1922) y Canning (1929) pertenecientes a la denominada Escuela Neocentista americana, que se apoyaron, para la racionalización contable, en la lógica aristotélica-euclidiana, como es la definición de principios y postulados para encontrar una explicación al concepto de Contabilidad y su funcionamiento, al igual que las escuelas italianas pero con terminología y enfoque diferentes. El concepto de "principio" nace de la mano de la teoría empleada por la escuela neocentista americana, aunque ninguna norma, entonces, se calificó como tal.

Tras la Gran Depresión se reorganizó el mercado de valores y en el marco de dicha reorganización se creó, en 1930, un comité que comenzó a emitir reglas detalladas denominadas Principios Contables, con la pretensión de contar con un grupo de reglas que aseguraran la uniformidad y que contribuyeran a la salvaguarda de los intereses de los inversores bursátiles. Por lo tanto la primera aparición del término Principio surge con un significado concreto:

"Regla, de cualquier tipo, normalmente detallada, emitida por la regulación contable, orientada a la búsqueda de la uniformidad y basada por lo general en la práctica más habitual o generalizada en el momento".

Las grandes declaraciones de Principios y sus vacilaciones entre lo que es y lo que debería ser la práctica en la etapa lógica. (1960-1973). Se inicia una nueva etapa donde en la literatura contable, tanto profesional como académica, fueron cada vez más frecuentes los nuevos planteamientos teóricos junto a las críticas al modelo manejado por la regulación. R. Mattessich en sus publicaciones de 1957 y 1958, sustituye el término "principio contable" por el de "hipótesis básica".

En esta década de los cincuenta se produjo una fuerte crisis ante la necesidad planteada de apoyar mediante un adecuado soporte teórico, todo proceso de emisión de normas, lo que

supuso una reestructuración a fondo del organismo protagonista de la regulación contable hasta que en 1962 fue sustituido por el F.A.S.B.

Se instauró la nueva línea de pensamiento para la regulación mediante la instauración de un itinerario lógico-deductivo del que deberían resultar las normas contables más adecuadas y cuyas etapas descansan en tres escalones: Postulados-Principios-Reglas.

El artífice de esta nueva filosofía fue Moonitz, denominándose a esta etapa, lógica, caracterizándose por la utilización de la deducción contable, con el mencionado itinerario, cuyas principales especificaciones fueron:

- Formulación de reglas concretas, que deben desarrollarse en relación con los postulados y principios previamente expresados.
- Establecimiento de unos principios contables, que como reglas básicas coordinadas entre sí, constituyeran un entramado de referencia para la solución de problemas.
- Determinación de unos postulados, que describen el entorno económico y político en el que opera el sistema contable, y que se apoyan en las formas de pensamiento y hábitos de la comunidad de negocios.
- La asunción plena del paradigma de utilidad supuso un nuevo reordenamiento dando lugar al Marco Conceptual, definiéndose como: “Una interpretación de la teoría general de la Contabilidad, mediante la que se establecen, a través de un itinerario lógico-deductivo, los fundamentos conceptuales en los que se apoya la información financiera”.

Los Marcos Conceptuales tienen básicamente tres finalidades: describir la práctica existente; prescribir la práctica futura; y definir términos clave y cuestiones fundamentales. El primero fue el elaborado por la F.A.S.B., (Conceptual Framework) se componía de cinco documentos publicados entre 1978 y 1985.

En 1989, el I.A.S.C. elaboró el suyo propio que es el que sirvió de guía posteriormente a otros, definiéndolo como: “Un sistema coherente de objetivos y principios interrelacionados, los cuales se espera sirvan de guía para la elaboración de normas contables coherentes que prescriban la naturaleza, función y límites de la contabilidad general y de los estados financieros.

Se espera servir al interés público proporcionando estructura y dirección a la contabilidad financiera y los estados contables, para facilitar la elaboración de la información financiera objetiva relevante, que ayude a fomentar la asignación eficiente de recursos escasos en la economía y sociedad, incluyendo el estímulo a los mercados financieros para desarrollar eficientemente su función.”

Los cambios que se originaron en esta evolución giraron alrededor del análisis de los usuarios de la información financiera y sus necesidades (El Paradigma de Utilidad), de los objetivos de la información financiera para asegurar la satisfacción de los objetivos de la información y las necesidades de los usuarios, pasando a denominar Hipótesis Básicas a los Principios Contables.

Todo lo expuesto supone que el estudio de la contabilidad necesita la incorporación de nuevos elementos conceptuales como:

- El concepto de la “externalidad”: Las empresas en el desarrollo de sus procesos productivos, consumen una parte del patrimonio físico del planeta, (aire, agua o suelo, etc.) sin incurrir, en la mayoría de las ocasiones, en desembolsos monetarios por su empleo y utilización. Este proceso origina daños en la integridad del patrimonio natural utilizado pero como la economía no analiza lo que es externo a ella, no ha incluido en sus estudios los efectos provocados por su actividad sobre el entorno.

Las externalidades aparecen cuando las acciones de un agente económico (empresa) afectan al bienestar de otro agente económico (comunidad) y éste no se ve compensado por el perjuicio.

Por lo tanto se deberían arbitrar procedimientos que permitan valorar e incorporar estos impactos a las estructuras de gasto de las unidades productivas, y que a pesar de las dificultades y los distintos criterios existentes para valorarlas, las empresas deben reflejar en sus cuentas anuales el costo que generan, a fin de evitar la socialización de los gastos.

- El concepto de proceso irreversible generado por una actividad humana es una acción que ya ha tenido lugar, y que sus efectos podrán o no ser anulables y su duración será más o menos larga, su carácter es casi siempre negativo y se relaciona no sólo con la generación presente, sino fundamentalmente con las generaciones futuras, a las cuales se les impone un efecto negativo, lo que implica asumir una ética determinada hacia esas generaciones.
- La idea de empresa ha evolucionado desde un concepto cerrado como unidad económica cuyo fin es la maximización del beneficio, a un concepto abierto donde se la considera como un sistema en el que se incorporan tanto la organización interna como las interdependencias con el entorno.

Esta evolución ha ido unida a importantes cambios de todo tipo, sociales, económicos, demográficos, etc. lo que ha condicionado y obligado a evolucionar la propia noción que se tenía sobre el concepto de responsabilidad social. Estos cambios podemos agruparlos en las siguientes áreas:

- Cambios en la sociedad. Lo que implica una crítica al orden social y cultural imperante, la sociedad exige la mejora de su calidad de vida, y por lo tanto pide al mundo de los negocios que intervenga en la resolución de problemas que se plantean como la conservación de la energía, la contaminación, etc.
- Cambios en las relaciones empresa-sociedad. Debido a la creciente concentración de poder económico en unas cuantas personas y firmas. Lo que muchas veces genera una actuación con falta de ética que provoca el rechazo de amplios sectores de la sociedad que piden un mayor control que permita la garantía de que su comportamiento se corresponda con lo que la sociedad espera de las empresas.
- Cambios en el propio concepto de responsabilidad social de la empresa. Que evoluciona en conceptos diferentes para situarse en una fase en que se toma la responsabilidad social con carácter instrumental, es decir ayudar a distintos grupos sociales para la solución de problemas, pero como un medio para alcanzar objetivos económicos en interés propio. Por lo tanto se produce una mezcla de obligaciones que emanan de las normas del gobierno y de la sensibilidad de las propias empresas.



- Pero aún siendo un avance importante que se considere la responsabilidad social, de hecho no se encuentra en otras propuestas de Marco Conceptual, es más, el problema medioambiental, que es uno de los pilares básicos de dicha responsabilidad no aparece de forma explícita definido como tal.
- El ambiente físico hace referencia a aquellos recursos naturales renovables (agua, aire, suelo, subsuelo, flora y fauna) y no renovables (minerales, petróleo, etc.), que delimitan nuestro entorno físico. Se trata de bienes necesarios para el desarrollo de cualquier actividad económica, social y personal, por lo tanto, el buen desarrollo de las mismas requiere que su conservación sea una constante en cualquier política a ejecutar.

Es importante asumir que éste problema tendría que ser incorporado en cualquier sistema contable como uno de los indicadores del desempeño sustentable de una organización responsable.

#### **4. Las necesidades de información de los usuarios**

Los destinatarios de la información hoy desempeñan un rol protagónico. Es preciso identificar sus necesidades de información más allá de la tradicional información económico-financiera de un ente. Entre las distintas razones que cada grupo de usuarios tendría para recabar información no tradicional, por ejemplo, se pueden mencionar las siguientes:

- Los inversores, actuales y potenciales, que tienen consciencia del problema de falta de sustentabilidad, y apuestan a industrias comprometidas con el bienestar humano, quieren conocer si existen riesgos motivados por temas medioambientales y sociales que puedan afectar a los rendimientos futuros de la sociedad y en consecuencia a la rentabilidad de su inversión. Estos grupos de inversión demandan información referida al cambio climático y sus efectos paliativos; al uso eficiente de recursos naturales y de energía; a la reducción, reciclado y reutilización de desechos; en otras cuestiones que reflejen una gestión responsable.
- La autoridad de aplicación gubernamental, para conocer el cumplimiento de las normativas y la evolución en esta materia de los distintos sectores económicos que le permita tomar decisiones en cuanto a legislación, presupuestos, iniciativas, etc. Por lo tanto la exigencia de este usuario gira en torno al cumplimiento de la normativa medioambiental, a la información sobre emisiones, licencias y permisos, control del pago de cánones, tasas, o los estudios de impacto medioambiental entre otros.
- Los empleados más sensibilizados en sus condiciones de seguridad, calidad y salud, que pueden verse alterados por malas actuaciones por parte de la empresa. Los competidores, también son usuarios de todo tipo de información financiera y en nuestro caso de información medioambiental, para así comparar sus actividades con las de otras empresas con el fin de mejorar su imagen cara a los usuarios de sus productos o servicios y aumentar la ventaja competitiva de esta situación.
- Los clientes más informados y concientes en estos temas empiezan a exigir garantías de que la empresa adopta medidas elementales para evitar la degradación del entorno y el respeto por el ser humano.
- Los proveedores y acreedores en general, para ver si su cliente cumple con sus normas y así evaluar riesgos de futuros impagos en los que puede incurrir la

empresa por actuaciones negativas relacionadas con sus responsabilidades medioambientales y sociales

- Las compañías de seguro, por lo general las pólizas de cobertura de la contaminación se refieren a la contaminación accidental, súbita, imprevisible y no intencionada, por lo que habría que informar sobre las instalaciones y sustancias utilizadas, la existencia de Auditorías independientes que evalúen el impacto de las actividades del ente.
- Los consumidores: que aunque tienen poco control sobre la empresa, pueden presionarla en cuanto a la calidad y la cantidad, o sobre la localización de la empresa, etc. pero cada vez más desean conocer el comportamiento ambiental del producto llegando a crear nichos de mercado.
- Los financistas, que pueden exigir a las empresas determinada información para la evaluación de riesgos ambientales; como parte del análisis de los riesgos rutinarios que se realizan para la concesión de préstamos, garantía de créditos (suelos contaminados), etc.
- Las organizaciones de la sociedad civil y el público en general, que desean conocer la rentabilidad de una industria, conocer el impacto de su actividad en el entorno, o la incidencia de la entidad económica en su bienestar o en el desarrollo económico del entorno, o si satisface su responsabilidad social.

## **5. Los cambios en la información contable**

Para definir una operación contable, es necesario poder categorizar el tipo de transacción. Si los derechos, bienes u obligaciones tienen características para constituirse en activos, pasivos exigibles o recursos propios, así como si las transacciones asociadas han generado un ingreso o un gasto en términos conceptuales entonces serán reconocidos contablemente como tales.

Si cumplen sólo con la definición, pero no con los criterios de reconocimiento, no se incluirán en los estados financieros, pero será necesaria su descripción en la información financiera, tanto de sus características como de los motivos por los que no cumplen con las condiciones para su registro contable. El condimento adicional que hoy nos desafía es la medición de impactos, no tradicionales en los estados financieros, que expongan el desempeño sustentable y responsable del ente en dimensiones distintas a la económica habitual. Este es el objeto de estudio de la Contabilidad Social y Ambiental.

La profesora Fernández Cuesta, precursora en temas relacionados con la Contabilidad Ambiental, decía hace casi dos décadas, que prescindir de los costos ambientales y sociales supondría (Fernández Cuesta, 2001):

- No calcular adecuadamente el costo del producto por omitir uno de sus elementos por lo que dejaría de ser un costo social para ser un costo privado.
- No reconocer costos hasta que no se emprendan las correspondientes acciones legales, lo cual supone un problema ante la escasa cobertura de las pólizas.
- No detectar las repercusiones económico-financieras que todo lo anterior supone, desde el punto de vista económico y de la supervivencia de la empresa.

Un problema importante de la contabilidad tradicional es que muchos de los hechos económicos que recoge, lo hace porque están basados en contratos explícitos, en términos de derechos, obligaciones o beneficio, entre partes conocidas como son los clientes, proveedores, accionistas, acreedores y deudores. Es decir la contabilidad tiene ciertas limitaciones para dar respuesta a la información ambiental y social que se le demanda

Las limitaciones de la contabilidad para el suministro de información acerca de la responsabilidad de la empresa en vista de un desarrollo sustentable comprenden aspectos como los siguientes:

- No recoge los costos de tipo social y ambiental generados como consecuencia de su actividad productiva. Por lo que no se contabilizan costos como son el consumo de agua o de recursos no renovables, o los efectos negativos de la actividad sobre las personas que trabajan en la organización.
- La contabilidad tradicional dispone de mecanismos para imputar los costos de producción e investigación y desarrollo, pero no reconoce los beneficios *intangibles* que la empresa puede obtener con su buen desempeño ambiental y social.
- La contabilidad no tiene en cuenta ni el concepto de limitación en el crecimiento económico ni el de crecimiento sustentable, sino únicamente los conceptos de beneficio o pérdida generados durante el ejercicio económico.
- Algunos de los problemas ambientales aparecen transcurrido algún tiempo, por lo que las cuentas anuales no recogen sus efectos hasta después de haber sido originados no formando parte de ellas en su momento oportuno, cuando debieron ser devengados.
- Los efectos prospectivos de acciones presentes, no son expuestos adecuadamente, y muchas veces, ni considerados
- La contabilidad se basa en la propiedad de los bienes que se utilizan. Existen bienes como el aire o las aguas comunes que no son de su propiedad y sin embargo se utilizan y se degradan sin que se cree previsión alguna.
- El beneficio contable no tiene en cuenta casi nunca los riesgos ambientales y sociales debido a su dificultad de estimar la posibilidad de que ocurran, el momento y las consecuencias que se derivan.
- Existen problemas derivados de la contaminación gradual que dificultan la existencia de una relación causal entre la actividad de la empresa y el daño producido al ambiente.

## **6. Los sistemas de indicadores como aporte a la interpretación de la información**

### **6.1 Definición de indicadores de sustentabilidad**

Una de las formas más arraigadas para la generación de información que muestre la diversidad y evolución de las actividades de una organización, permitiendo apreciar su desempeño en las cuatro dimensiones de la sustentabilidad, es a través de la implementación de sistemas de indicadores. Estos indicadores, mostrados en un marco apropiado que favorezca la interpretación del mensaje que se desea transmitir, es una de las formas más eficientes y eficaces de exponer “la imagen fiel” de la situación de la

organización en relación con los hechos y acciones ligados a su desempeño, económico, ambiental, social y de gobernabilidad.

El diccionario de la Real Academia Española de letras define la palabra indicador como: “Que indica o sirve para indicar”. En otras palabras, se podría decir que el indicador brinda indicios o señales para advertir, manifestar, mostrar, en el caso que nos ocupa, información clave que usamos para conocer algo y, frecuentemente, tomar una decisión.

La capacidad de identificar de manera adecuada los indicadores del entorno es fundamental para tomar mejores decisiones; una elección incorrecta de la información o una pobre comprensión de lo que significa el indicador pueden llevarnos a interpretaciones y acciones equivocadas. Es importante remarcar que un indicador es una herramienta y no un fin mismo. Los indicadores se emplean en todos los ámbitos con distinto grado de complejidad y relación con el fenómeno al que se refieren.

En el ámbito de la actividad empresarial, y en vista de su responsabilidad social en el marco de un desarrollo sustentable, se han elaborado indicadores para entender, describir y analizar distintos fenómenos que tiene efecto en el bienestar de las personas como el cambio climático, la pérdida de suelos, la contaminación, entre muchos otros. Si bien el uso de indicadores de sustentabilidad se ha extendido su uso varía de acuerdo a la organización y a los objetivos específicos que se persiguen.

El uso de indicadores relacionados, por ejemplo con el ambiente, está difundido en diversos ámbitos. Por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), desde hace varios años utiliza un conjunto de indicadores como información base para realizar evaluaciones periódicas del desempeño ambiental de los diferentes países que integran esta organización. Según la OCDE, un indicador ambiental es un parámetro o valor derivado de parámetros que proporciona información para describir el estado de un fenómeno, ambiente o área, con un significado que va más allá del directamente asociado con el valor del parámetro en sí mismo.

Los indicadores podrían definirse también como; serie de datos diseñados para dar respuesta a preguntas sobre un fenómeno o sistema dado y se elaboran con base en información original disponible sobre el fenómeno que se está analizando. Cabe señalar que frecuentemente se utilizan las palabras “parámetro” e “índice” como sinónimos de indicador, sin embargo no tienen el mismo significado. Un parámetro se define como cualquier propiedad que es medida u observada, mientras que un índice designa a un conjunto agregado o ponderado de parámetros o indicadores (OCDE, 2001).

## 6.2 Funciones y características de los indicadores ambientales

La importancia de los indicadores reside en el uso que se les puede dar. Idealmente, deben informar a los tomadores de decisiones o usuarios, ayudarlos a esclarecer un tema y descubrir las relaciones entre sus componentes, todo lo cual conduce a decisiones mejor sustentadas. También son una excelente herramienta de información al público porque, acompañados por una buena estrategia de comunicación, ilustran conceptos e información científica, contribuyendo a la comprensión de los temas, y a que la toma de decisiones se asiente sobre mediciones razonables de la realidad de la empresa

La OCDE definía las dos funciones principales de los indicadores ambientales de la siguiente forma:(OCDE, 2001)

**Reducir** el número de medidas y parámetros que normalmente se requieren para ofrecer una presentación lo más cercana posible a la realidad de una situación.

**Simplificar** los procesos de comunicación.

Estas funciones básicas convierten a los indicadores en el instrumento mediante el cual se proporciona información concisa y sustentada a diversos usuarios, tomadores de decisiones y al público en general de manera que pueda ser interpretada adecuadamente.

**Los indicadores ambientales** se han utilizado a nivel internacional, nacional, regional, estatal y local para diversos fines, entre los que destacan: servir como herramientas para informar sobre el estado del medio ambiente, evaluar el desempeño de políticas ambientales y comunicar los progresos en la búsqueda del desarrollo sustentable. No obstante, para que los indicadores cumplan cabalmente con estas funciones es necesario que tengan ciertas características como las que se detallan a continuación:

- Responder a objetivos claramente definidos
- Ser sencillos, fáciles de interpretar y capaces de mostrar las tendencias a través del tiempo.
- Ofrecer una visión de las actividades empresariales alineadas con la sustentabilidad
- Proporcionar una base para análisis comparativos nacionales e internacionales.
- Brindar un valor comparable con las mejores prácticas disponibles.
- Estar bien fundamentados y claramente definidos y estructurados.
- Estar alineados con iniciativas mundialmente aceptadas.
- Ser capaces de relacionarse con los sistemas de información de la organización.
- Estar disponibles con una razonable relación costo/beneficio.
- Estar bien documentados y tener calidad reconocida.
- Ser actualizados a intervalos regulares con procedimientos confiables.

En la mayoría de los casos, los indicadores comúnmente propuestos no cumplen todas estas características. En este sentido, es importante considerar que, en la medida en que los indicadores cuenten con menos características de las señaladas, su confiabilidad también será menor.

Como resultado de la experiencia de las distintas etapas en el desarrollo de indicadores, se reconocen las tres primeras características como criterios básicos. El primero se refiere a que deben proporcionar la suficiente información de los objetivos planteados como principales en vista de la responsabilidad social de la organización para entender los resultados de las acciones programadas, de tal manera que las decisiones que se tomen estén sustentadas.

El valor de los indicadores descansa precisamente en la premisa de que un mayor entendimiento de un fenómeno o proceso conduce a mejores decisiones. Cabe recordar que una de las justificaciones para el uso de indicadores señala que es imposible medir todo, por lo que resulta fundamental contar con la información más relevante. El segundo criterio está

relacionado con el aspecto del lenguaje sencillo. Detrás de la selección y definición de cada indicador debe existir un análisis profundo y con frecuencia complejo.

Debe cumplir su misión principal de comunicar su mensaje de forma clara y objetiva. El tercer criterio, es relevante porque la responsabilidad social implica un cierto número de variables importantes para comprender su magnitud. En este sentido, es recomendable que, junto con los indicadores, se proporcione información de contexto o adicional que contribuya a un entendimiento más claro de lo que se intenta describir con el indicador.

La importancia de realizar comparaciones internacionales es fundamental para que los métodos de obtención e integración de los datos cumplan procedimientos reconocidos, documentados y, de preferencia, estandarizados, de tal manera que la comparación de indicadores (ya sea con otro país, entidad o región) sea posible y confiable.

Es muy importante contar con un valor con el cual pueda ser comparado el indicador, sobre todo para quienes miden el avance de programas concretos de mejores prácticas, ya que permite evaluar con mayor claridad los desempeños. Por ejemplo, el hecho de tener valores umbrales de contaminantes como referencia, posibilita saber qué tan cerca o lejos se está de lograr una condición aceptable.

## **7. Los procesos valorativos**

En tiempos en que la Sustentabilidad se demuestra con acciones, compromiso e información, el intercambio entre empresas es un mecanismo de valor incalculable en términos de experiencias, reflexión y aprendizaje dinámico.

Los mercados necesitan producción sustentable garantizada y elaborada por organizaciones que trabajan con criterio de sustentabilidad. ¿Cómo establecer estas cuestiones si no se adopta una medición adecuada?

El proceso de medición característico y propio de las ciencias sociales y en especial de las Ciencias Económicas es la cuantificación, Es conveniente destacar que el concepto de medición aquí expresado adhiere a la doctrina ampliamente extendida que trabaja con una idea de medición concebida en un sentido amplio, dentro del cual se incluyen distintos procesos valorativos.

Una opción que se debería tomar es excluir las valoraciones con componentes subjetivos. Medir es establecer una correspondencia entre cuestiones del mundo real y los elementos de un sistema de numeración. El establecimiento de esta correspondencia requiere la utilización de ciertas reglas de medición.

Para que la función de transformación tenga un significado concreto es preciso establecer previamente la dimensión a la que se refiere la medición, es decir, características de volumen, costo, tiempo, etc. de la cuestión objeto de medición. En contabilidad, más de un autor ha insistido sobre la conveniencia de trabajar con modelos que brinden información multidimensional de las actividades económicas.

Por otro lado habría que establecer el tipo de clasificación que da lugar a la medición, vale decir, la escala de la medición. Esta supone distintos resultados en función del modelo y las reglas de medición utilizados.

Si entendemos el lenguaje como representación de los fenómenos del mundo real, la medición podría considerarse un tipo especial de lenguaje, el cual representa objetos y relaciones entre objetos por medio de símbolos cuantitativos, por lo tanto, un proceso de medición debe considerar aspectos tales como las dimensiones de la actividad que se tome en consideración, la escala, las unidades empleadas y la definición de la operación en sí misma.

Dentro de las organizaciones, el proceso de medición debe encuadrarse en el sistema de información de la entidad. La estructura de un proceso de medición condiciona la del proceso de decisión, y viceversa, limitadas ambas por la estructura del sistema de información.

El profesor Mattessich define la medición como “la asignación de numerales a los objetos o acontecimientos según ciertas reglas”, agregando, en el caso de la valoración, que tal asignación se efectúa “para expresar preferencias con respecto a acciones particulares” (Mattessich 1964). Según esta orientación, la valoración, constituye un proceso altamente subjetivo, por medio del cual se efectúa una clasificación de los objetos o acontecimientos en función de la utilidad que puedan aportar a determinados individuos o grupos.

El concepto económico de valor tiene una proyección en dos sentidos: retrospectiva, orientada a evaluar los resultados de acciones pasadas, y otra que se proyecta hacia las actuaciones futuras de acuerdo con un enfoque prospectivo.

En mi opinión, el segundo enfoque reviste un interés mayor, puesto que el pasado es sólo una fuente de experiencia para mejorar la medición y la valoración prospectivas, que no pueden efectuarse sobre la base de acontecimientos puramente histórico, desfasados con respecto a los fenómenos actuales y futuros, únicos realmente útiles para la toma de decisiones económicas. Por otra parte, los hechos económicos producen por su naturaleza una dualidad que desde el punto de vista del sujeto implicado en las acciones se manifiesta en dos sentidos como expresa Ijiri: sacrificio y utilidad. (Ijiri ,1967)

Por lo expuesto, la valoración en sí misma es un proceso de decisión que nos enfrenta a estrategias como la responsabilidad social empresarial y su medición, cuestión que requiere distinguir entre el problema de definir el valor en principio, y el de encontrar métodos prácticos de medición para cada aproximación conceptual.

En los problemas de decisión, el individuo debe evaluar fenómenos de naturaleza variada que puede llevarse a cabo mediante un proceso de valoración de una base de referencia común a los fenómenos considerados que permita una visión unitaria de una acción determinada, y que al mismo tiempo pueda ser comparada con otras alternativas.

Los contadores tienen amplio consenso en el sentido de expresar el valor en términos monetarios para alcanzar esa base de referencia común. Cuando se aborda el problema de la valoración, comúnmente se hace referencia al valor monetario y a los criterios o bases de valoración.

La medición es un elemento fundamental de todo sistema contable. La contabilidad, como sistema de información orientado a facilitar las decisiones de los sujetos económicos debe poner en funcionamiento procesos de medición mas extendidos, por ejemplo, a características cuantitativas pero no monetarias que puedan satisfacer las necesidades informativas de los usuarios. Esta apreciación está estrechamente ligada a la medición de los impactos sociales y ambientales. La medición apropiada es la base fundamental de cualquier sistema de indicadores.

En consecuencia, parece necesario, incluir en el modelo contable procesos de medición referidos a distintas dimensiones y escalas que comprendan cantidades expresadas tanto en términos monetarios como en otro tipo de unidades.

## **8. Conclusiones**

La tarea de las ciencias sociales es alcanzar un cuerpo de conocimiento en base al cual se puedan comprender las acciones de los seres humanos. En tiempos en que la sustentabilidad se demuestra con acciones, compromiso e información, se podría argumentar que existe una aparente incapacidad práctica para traducir adecuadamente esas acciones en comunicación comprensible para todos los interesados, refiriendonos especialmente al campo de la disciplina contable.

Por tanto es posible afirmar que:

- e. Es necesario incrementar la calidad de la información contable en general y, en el segmento Social y Ambiental en particular, procurando mejorar la objetividad en materia de valuación y medición.
- f. Un proceso de valuación necesita una base de referencia afín a los fenómenos considerados, que permita una visión homogénea y comparable de los mismos, sin necesariamente expresar su valor en términos monetarios.
- g. Es necesario tener nuevos modelos contables que ayuden a los interesados a mejorar la comprensión del mensaje contable.
- h. Es preciso establecer una metodología de desarrollo de sistemas contables integrados, eficientes en cuanto satisfagan las necesidades de los usuarios de información, que capturen los datos que demanden nuevos modelos contables.
- i. La regulación contable podría verse influida por la demanda de la comunidad de información referida a la actuación Social y Ambiental de las organizaciones.
- j. Los contenidos de los programas de formación contable deben actualizarse para contemplar nuevos aportes a la Teoría General de la Contabilidad.

Las llamadas memorias 'no financieras', "informes de sustentabilidad", "balances sociales", o simplemente informes que reflejen la actuación de las organizaciones en vista de un desarrollo sustentable, que se elaboran, en la mayoría de los casos, incluyendo un número importante de indicadores, están alineadas con la concepción de una economía más transparente y un sistema contable consistente y coherente. El desafío consiste en comenzar a pensar en el año 2020, analizando las tendencias que fomentarán una mayor transparencia y una mejor rendición de cuentas.

### **Guía de discusión:**

En base a lo expuesto se plantean los siguientes interrogantes:



- a. ¿Es necesario mejorar la objetividad en materia de medición contable tanto para la Teoría General de la Contabilidad como para el segmento de la Contabilidad Social y Ambiental?
- b. ¿ Es posible identificar bases múltiples de valuación para los problemas a resolver acerca de la temática relacionada con el segmento de la Contabilidad Social y Ambiental?
- c. ¿ Se puede enriquecer los modelos contables a fin de dar respuesta a las nuevas necesidades de los usuarios interesados en la información contable?.
- d. ¿Es urgente renovar los informes contables, de uso interno y externo, en base a sistemas contables definidos de acuerdo a nuevos modelos contables?.
- e. ¿Se debe adecuar la regulación contable en razón la identificación de nuevos criterios de medición y exposición?.
- f. ¿Es importante actualizar la formación contable, tanto de grado como de posgrado, mediante la incorporación de contenidos que abarquen una nueva modelización contable?

## Bibliografía

AECA (1996): "Contabilidad de Gestión Medioambiental" Documento nº 13. Serie Principios de Contabilidad de Gestión. AECA. Madrid

Bennett, M. and James, P. (1998): *The Green Bottom Line. Environmental Accounting for Management. Current Practice and Future Trends*, Sheffield: Greenleaf Publishing

Bennett, M., Bouma, J.J. and Walters, T. (2002). *Environmental Management Accounting: Informational and Institutional Developments*. Kluwer Academic Publishers

Elorriaga Ancin, José Francisco (1993) "El coste de la operatividad de la Gestión medioambiental". Castelló (coord.) Nuevas Tendencias de la contabilidad de Gestión. AECA.

Fernandez Cuesta, C. (2001) *Sistemas de Gestión Ambiental en la Empresa* Revista Partida Doble Nro. 125 pág. 49 .Madrid. España.

Fernández Cuesta, Carmen y Fronti de García, Luisa (2005) "Del protocolo de Kyoto a los presupuestos empresariales". Volumen III Nº 5 Enero a Junio. Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión

Fronti de García, et altri (2008): "Empresas Forestales: Análisis de Indicadores del Sector" Capítulo 4, Pág. 105-126; en libro Contabilidad Ambiental de Gestión y Financiera. Informe Final: Primera Parte (Documentos de trabajo de Contabilidad Patrimonial y Ambiental)- Año 1- Nº 1), Ed. Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental. FCE-UBA, Bs. As. Argentina – ISSN: 1851-9385.

Fronti de García, et altri. (2009): Libro Contabilidad Ambiental de Gestión y Financiera. Informe final: Segunda Parte (Documentos de Trabajo de Contabilidad Patrimonial y Ambiental, Año 1 Nº 2) -en prensa- Ed. Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental, FCE-UBA, Bs. As. Argentina - ISSN: 1851-9385.

Fronti de García, L. & otros (2001). *Impacto ambiental: sus posibilidades de captación y control a través de la información contable*. Proyecto de Investigación UBACyT. Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Contables "Profesor Juan Alberto Arévalo".

Fronti de García, Luisa et altri (2008): Libro Contabilidad Ambiental de Gestión y Financiera. Informe Final: Primera Parte (Documentos de trabajo de Contabilidad Patrimonial y Ambiental, Año 1- N° 1), Ed. Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental. FCE-UBA, Bs. As. Argentina – ISSN: 1851-9385.

Fronti de García, Luisa et altri. (2008): “Auditoría Ambiental de Gestión Aplicaciones de la Norma ISO 14064” Capítulo 3, Pág. 79-101; en libro Contabilidad Ambiental de Gestión y Financiera. Informe Final: Primera Parte (Documentos de trabajo de Contabilidad Patrimonial y Ambiental)- Año 1- N° 1), Ed. Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental. FCE-UBA, Bs. As. Argentina – ISSN: 1851-9385.

Furtwengler, D. (2000) *10 Minute Guide Performance Appraisals*, Macmillan, USA E

Gray, R et altri( 1995). *The greening of enterprise: an exploration of the (non) role of environmental accounting and environmental accountants in organisational change*. Dundee University and Heriot-Watt University. Academic Press Limited, U K.

Ijiri, Y, “The Foundations of Accounting Measurements, A Mathematical, Economic and Behavioral Inquiry”, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall, 1967

Jasch, C. (2001) *Environmental Management Accounting Procedures and Principles* - Prepared for the Expert working group on “Improving the Role of Government in the Promotion of Environmental Managerial Accounting” UN Division For Sustainable Development, New York

Kaplan, R. S. and D. P. Norton. (2001). *The Strategy Focused Organisation*. Harvard Business School Publishing Corporation.

Larrinaga González, Carlos, Moneva, José M. Y otros (2002): “Regulación contable de la información medioambiental. Normativa española e internacional” AECA

Laughlin, R (1991) “Environmental disturbances and organisational transitions and transformations: some alternative models” *Organisational Studies*, vol. 12 núm.2 pp. 209-232

Mattessich, R, “Accounting and Analytical Methods. Measurement and Projection of Income and Wealth in the Micro and Macro-Economy”, Homewood, Illinois, Irwin, 1964

Moneva y Cuellar (2001) “La relevancia del comportamiento medioambiental de las compañías sobre el valor de mercado: una evaluación del mercado español” III Reunión sobre investigación en contabilidad social y medioambiental. España

Moneva, José M. Fernández Cuesta y Larrinaga, Carlos (2002) “La normativa contable española sobre información financiera medioambiental” *Revista Técnica Contable* diciembre 2002.

Montesinos Julve, V., “Perspectiva contable de la valoración empresarial” *Panorama Bursátil*, abril 1977, pag 47 a 70.

OCDE( 2001) Indicadores. Edición internacional . Francia

Porter, Michael (2011).E., and Mark R. Kramer. "Creating Shared Value." *Harvard Business Review* 89, nos. 1-2 E

Porter, Michael(2008). E. "The Five Competitive Forces That Shape Strategy." Special Issue on HBS Centennial. *Harvard Business Review* 86, no. 1 E

Scavone, G, et altri.(2001) Reconocimiento Contable de los Resultados Ambientales - XXII Jornadas Universitarias De Contabilidad, Universidad Argentina De La Empresa – Santa Fe-

Scavone, G. (2003) “La dimensión Económica Ambiental en el Gerenciamiento Estratégico” XVII Jornadas Profesionales de Contabilidad, XV de Auditoria y IV de Gestión y Costos.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. Buenos Aires.

Scavone, G. (2004) "Análisis de las variables que influyen en la información social y ambiental empresarial" XXV Jornadas Universitarias de Contabilidad y la 1º Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad. Buenos Aires.

Scavone, G. (2005) "Environmental Management Accounting Current Practice and Future Trends in Argentina" Implementing Environmental Management Accounting Status and Challenges – EMA in the developing countries- Management Accounting Status and Challenges Kluwer Academic Publishers. London.

Scavone, G. (2007) "Aplicación de la producción más limpia y el consumo sustentable para reducir la generación de residuos sólidos domésticos" - Graciela M. Scavone - Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente - Instituto Politécnico Nacional - Centro Mexicano para la Producción Más Limpia - Ene 2007.

Scavone, G. (2008) "Requerimientos de Información ambiental e información contable" – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable – jornadas de actualización interna - Julio 2008

Scavone, G. (2008) "Ampliando el espacio de la calidad hacia un entorno ambiental y social" VII Jornadas de la Sociedad Argentina para la Calidad en la Atención de la Salud – SACAS- Septiembre 2008 –

Scavone, G. (2008) "Contabilidad de Gestión Ambiental aplicada en la práctica empresarial" presentado en las Jornadas del Centro de Producción Limpia de El Salvador, Centroamérica - Junio de 2008.

Scavone, G. (2008) "Criterios de sostenibilidad en las compras gubernamentales". Trabajo presentado en la Primera Conferencia Regional de Producción Más Limpia, realizadas en México: – Jornadas organizadas por la ONUDI y el Centro de Producción Más Limpia mexicano. Noviembre 2008

Scavone, G. (2008) "Impulsando las buenas prácticas ambientales en las empresas en reconversión industrial" Diseño de capacitación realizado en el marco del seminario INAP Herramientas para el diseño de actividades de capacitación – Octubre 2008

Scavone, G. (2008) "Sustentabilidad del sistema de salud desde una perspectiva social y ambiental" Foro virtual de Contabilidad Ambiental y Social – Agosto 2008

Scavone, G. (2008) Entrenamiento en Contabilidad de Gestión Ambiental brindado a empresas salvadoreñas y al Centro de Producción Limpia de El Salvador, Centroamérica, en el ámbito Cooperación Horizontal Sur-Sur, en el marco del proyecto presentado por Colombia. 27 al 4 de junio de 2008

Schaltegger, S. & Müller, K. (1997) *Environmental Management Accounting: Current Practice and Future Trends*. Geographic Focus: Global "Calculating the True Profitability of Pollution Prevention". Greener Management International, GMI 17

Schaltegger, S. And Burritt, R. (2000): *Contemporary Environmental Accounting. Issues, Concepts and Practice*, London: Greenleaf Publishing.

Tua Pereda, J. (1995). Evolución y situación actual del pensamiento contable. Presentado en Colombia – IV encuentro de Investigación contable- Fundación para la investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable

Vazquez, Juan C.: Tratado de Costos, Ed. Aguilar, 2ª Ed., 1992.

Wennberg, U. & Asa S (1998). *Continuity, Credibility and Comparability*. International Institute for Industrial Environmental Economics. Lund University, Sweden

Dra Graciela María Scavone

- Postdoctorado: - Facultad de Ciencias Económicas – Centro de Modelos Contables – Univ. de Buenos Aires (UBA) - En desarrollo - 2012-2014 – Director: Dr. Carlos Luis García Casella.
- Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Ciencias Económicas. 2003
- Contadora Pública Nacional, U.B.A. –
- Especialista Ambiental
- Profesora adjunta regular - Fac. de Ciencias Económicas - de grado y de Maestría en U.B.A.
- Director y Codirector de proyectos de investigación en la Universidad de Buenos Aires
- Investigadora Categorizada Nacional.
- Estudios de especialización:
- Course A9 00915 ILO/UNEP: "Sustainable Procurement - Social, Economic And Environmental Considerations In Public Procurement" 2007 - The International Training Centre Of The Ilo Turin (Italy)
- "Producción Mas Limpia y Consumo Sustentable", Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente - Instituto Politécnico Nacional - Centro Mexicano para la Produccion Más Limpia - Sept 2006 - Ene 2007.
- Jurado de proyectos del Fontar (Fondo Tecnológico Argentino) Ministerio de Ciencia y Tecnología Miembro del comité del FONTAR de aprobación de subsidios para empresas que presenten proyecto sobre Innovación y PML.
- Instructor en Contabilidad Ambiental, República del Salvador en Marco de del convenio de Cooperación en Producción y Consumo Sustentables suscripto con Colombia
- Secretaria de Medioambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación- Director de Producción Limpia y Consumo Sustentable-
- Instructor en Contabilidad de Gestión Ambiental del seminario brindado al Centro de Producción Limpia de Nicaragua en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación en Producción y Consumo Sustentables entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo y el Centro de Producción Limpia de Nicaragua - Seminario Contabilidad De Gestión Ambiental (EMA) 4 Al 8 de julio de 2005
- Consultor Proyecto Nacional: ARG 99/025 Gestión Ambiental. – BIRF 4281 AR- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. - Coordinador Contable del programa de Producción más limpia en la Provincia de Tucumán
- Participante activo por Argentina en la reunión de Expertos en Contabilidad de Gestión Ambiental realizada en Copenhague, Dinamarca, septiembre 2004.
- Participante activo por Argentina en la reunión de Expertos en Contabilidad de Gestión Ambiental realizada en Viena
- Participante activo por Argentina en la reunión de coordinación del Proyecto Hemisférico OEA: programa de Cooperación Horizontal en Tecnologías Limpias y Energía renovable
- Miembro del comité de planeamiento de la red para América de Contabilidad de Gestión Ambiental (EMAN América).
- Miembro delegado por Argentina en la reunión de Expertos en Contabilidad de Gestión Ambiental realizada en Lund, Suecia. The EMA Expert Working Group Meeting in Lund, Sweden.
- Autor de libros y artículos de su especialidad.



Dirección de correo electrónico a la cual se debe comunicar la aceptación o rechazo del trabajo: [gscavone@gmail.com](mailto:gscavone@gmail.com)

Seudónimo: Nubeblanca